

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA PRIMERA DE ORALIDAD

MAGISTRADA PONENTE: YOLANDA OBANDO MONTES

Medellín, ocho (8) de marzo de dos mil trece (2013)

REFERENCIA	
RADICADO	05001 33 33 028 2012 00397 01
DEMANDANTE	BYOSYSTEMS ANTIOQUIA S.A.
DEMANDADO	ESE BELLO SALUD
PROCESO	EJECUTIVO
ASUNTO	ADMITE RECURSO

Teniendo en cuenta que el recurso interpuesto por el apoderado de la parte demandante fue interpuesto y sustentado oportunamente en memorial visible a folio 81 del expediente y siendo competente esta Corporación para conocer del recurso, el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA - SALA UNITARIA,

RESUELVE

PRIMERO. ADMÍTASE el recurso interpuesto por el apoderado de la sociedad demandante, contra la providencia proferida en primera instancia por el Juzgado Veintiocho Administrativo del Circuito el día once (11) de diciembre de dos mil doce (2012), dentro del proceso ejecutivo de la referencia.

SEGUNDO. NOTIFÍQUESE personalmente al Procurador Judicial Delegado ante el Tribunal.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

YOLANDA OBANDO MONTES
MAGISTRADA

